

1899

Viernes 8 de Diciembre

PROGRESO O ESTACIONAMIENTO

(FRAGMENTOS)

El trabajo que va á leerse no tiene la pretensión de ser un tratado completo sobre la materia: es más bien un estudio crítico de la enseñanza actual en nuestro país y en las principales naciones europeas, con justa razón llamadas el *cerebro del mundo*, y aducir algunas razones en pró de la nueva organización que debe darse en España á los estudios, siguiendo la corriente de los tiempos, esto es, haciéndolos más prácticos.

Pocas son nuestras dotes y suficiencia, y como únicos méritos podríamos citar el haber sido alumno de los Liceos franceses, de las Escuelas y Universidades alemanas, y haber visitado los principales centros de instrucción teórica y práctica del centro de Europa y Reino Unido; y al escribir estas noticias, naturalmente defectuosas por lo complicado de la comparación y del estudio de escuelas similares entre sí, bajo los puntos de vista general y de aplicación de los sistemas que las predominan, no nos mueve tanto el deseo de exhibirnos cuanto el placer de revelar la satisfacción que nos infunde la creación de nuevos centros de instrucción práctica, y de contribuir, en lo limitado de nuestros medios, á llamar la atención de personas más valiosas que nosotros, para que coadyuven, según sus fuerzas, á mantener la iniciada revolución en sentido práctico de las enseñanzas, bajo el elevado criterio de que, al crear las escuelas de aplicación, débense también perfeccionar las existentes generales y coordinar y organizar unas y otras, de modo que se completan, formando un todo armónico, cuyo patriótico y utilitario objetivo, sea favorecer la prosperidad del hermoso país á quien debemos toda nuestra afeción y toda nuestra simpatía.

Actualmente, en todos los países que pueden servirnos de norma para copiar, lo que habría de costarnos mucho trabajo de conseguir por nuestros propios esfuerzos, salta á primera vista que los hombres que se preocupan del porvenir de sus pueblos, atienden en primer lugar á las reformas escolares, esforzándose en hacer comprender á los que por su posición en los altos cargos de la Nación, son los llamados á poner en juego los medios de que dispone un Gobierno, que la enseñanza moderna no debe apoyarse exclusivamente en los libros como en tiempos aún no muy lejanos; sino que ha de fundarse en medios más adecuados para hacer fecunda la semilla que distribuida en los establecimientos docentes, en el campo de las tiernas inteligencias, dé sazonados frutos en los cerebros de los que más tarde, convertidos en hombres, han de reportar, con su bienestar particular, el del país de que dependen; y no se fijan tanto en las materias que han de enseñarse como en la forma en que se han de cultivar las facultades mentales que van á las aulas á recibir el pan de la Ciencia y prepararlas para que sepan aprender. En otros términos, hoy el interés de hacer aprender muchas cosas á los niños, se pospone al de iniciarlos en los secretos del estudio concienzudo, que no ha de efectuarse solo en los colegios, sino durante toda su vida, que será como un estado dependiente del que en primer término se inició en sus cabezas y que les servirá de continua palanca para hacerles duradero el deseo de adquirir nociones nuevas, y como consecuencia de este deseo, el estudiar las aplicaciones de índole práctica y utilitaria, única fuente de la riqueza de

las Naciones modernas; sustituyendo de este modo el antiguo afán por la resolución de problemas estériles en beneficios para la Humanidad, si no utópicos, por el de un plan de enseñanza más natural, más práctico y más útil.

El hombre moderno no debe saber sino por la observación, base de todas las Ciencias, y cuando tantos conocimientos se han acumulado en todos los ramos del saber humano, ha de tenerse mucha circunspección en dirigir los primeros pasos de los tiernos hijos que los padres confían al tutor adoptivo, la Nación, para que les dé el alimento intelectual que ellos no están en condiciones de poderles proporcionar, faltos, muchas ó las más de las veces, de la instrucción que para sus hijos ambicionan.

El saber que no se siente y no se piensa, no debe bastardear las memorias de los niños que pierden en energía, lo que ganan en conocimientos vagos, á veces estériles. La escuela utilitaria, debe enseñar al niño á servirse de sus facultades, esto es, de sus sentidos, y más tarde de sus aptitudes; y como aplicación directa é inmediata, á pensar sobre lo que han observado, han sentido, han apreciado, y como aplicación indirecta ó secundaria, á exponer con claridad sus ideas sobre lo que han sentido y pensado.

SANTIAGO JULIÁ MONTLLOR.
(Continuará.)

ALCOY

En la parroquia de Santa María, celebra hoy su fiesta principal, la Archicofradía de la Purísima.

A las siete y cuarto Misa de Comunión general con órgano y letrillas. A las nueve se descubrirá á S. D. M., que estará de manifiesto todo el día, y se cantará la Misa Mayor con orquesta, predicando el Dr. D. Francisco Soler Romaguera.

Por la tarde á las tres y media Vísperas, procesión, último ejercicio del Novenario, Trisagio y reserva.

En la parroquia de San Mauro y San Francisco, terminan hoy las Cuarenta Horas en honor á la Inmaculada Concepción.

A las siete Misa de Comunión, á las nueve la mayor á toda orquesta, predicando el Dr. D. Rafael Sanus, Pbro., y por la tarde á las cuatro, Vísperas y Completas, corona, meditación, sermón por D. José Casasempere, Pbro., Trisagio y Reserva solemne.

En los demás templos de la ciudad se conmemora igualmente la fiesta del día, con solemnes cultos por la mañana y tarde.

—Hoy celebra la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería española.

Con este motivo, el Regimiento de la Princesa y el de Reserva, de guarnición en esta plaza, celebrarán su fiesta. A las doce menos cuarto de la mañana, se dirá una misa rezada en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, con asistencia del Regimiento y de toda la oficialidad. Después, en el Hotel Rigal, se reunirán los señores jefes y oficiales, en fraternal banquete.

—Se está procediendo con mucha actividad, en nuestro término municipal, á la recolección de la oliva.

Desgraciadamente ha sido mucha la que se ha desprendido del árbol, completamente agusanada, y por esta razón, la cosecha, en general, resultará bastante escasa y los aceites de calidad mediana.

—Ha sido promulgada la ley por la que se autoriza á nuestro estimado amigo D. Ladislao Manuel León, para construir un ferrocarril de vía estrecha desde Boçairente á Muro.

—Para hoy se han anunciado en el teatro Principal dos escogidas funciones; la primera, á las tres y media de la tarde, poniéndose en escena la comedia en tres actos *El octavo no mentir* y la pieza *Tocino del cielo*.

La segunda, por la noche á las ocho, con la hermosa comedia de Blasco *El Anzuelo* y el juguete cómico *Hija única*. En la función de la noche, leerá el señor Sánchez de León la hermosa poesía *El dos de Mayo*.

—El próximo domingo, día diez, espíra el plazo, dentro del cual pueden satisfacerse, sin recargos, las contribuciones correspondientes al segundo trimestre.

Las oficinas recaudadoras están establecidas en la calle de San Nicolás número 50, entresuelo.

—Escriben de Villena: Durante la pasada semana, hubo gran animación en este mercado. Se envió á Alicante para el embarque, con destino á distintos puntos de Francia, una buena cantidad de vinos nuevos y viejos.

Cada día se nota más movimiento en los muelles de la estación, y como el personal al servicio de ésta es escaso, se suceden con frecuencia lamentables confusiones de marcas.

Los vinos de quema son quizá este año más abundantes que los buenos.

—El señor gobernador civil de la provincia, en circular que inserta el «Boletín oficial» correspondiente al domingo último, recuerda cuanto la legislación actual establece para introducir vides americanas con el objeto de plantar dichas variedades, calificadas como indómitas ó resistentes á la plaga filoxérica.

—El periódico financiero *La Estafeta*, habla de una reforma que se proyecta, según dice, en el ramo de Telégrafos, en virtud de la cual pasará dicho servicio al ministerio de la Guerra. Añade que esta reforma la ha propuesto el alto personal de Telégrafos.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

EPIGRAMA

Tiró un plato á la cabeza
De Tomasa, su marido;
Y al momento arrepentido
De tan bárbara guapeza,
Exclamaba sin rencilla:
—A veces parece loco;
Hay que moderarse un poco,
Y mirar por la vajilla.

GERMÁN SALINAS.

NODRIZAS

María Verdú Linares de 33 años, leche de un día, domiciliada en la calle de San Mateo número 28 piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

Virginia Sempere, de 30 años, leche de unos dos meses, domiciliada en la calle de San Buenaventura número 4 piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FABRICA

Clark, Modet y C.

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continúa gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad. Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

GABINETE DENTAL

DE LA

Sra. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Otorece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4. PRINCIPAL.—ALCOY

PIANOS FRITS

Procedente de París, Madrid y Barcelona, se encuentra en esta población el Constructor y Afinador de pianos MR. FRITS CARLET y tiene el honor de ofrecer sus trabajos de Reparaciones, Composturas y Afinaciones de toda clase de Pianos, por difíciles y complicadas que sean y en inmejorables condiciones.

La frecuencia con que personas poco escrupulosas vienen ofreciéndose al público como compositores y afinadores de Pianos, desconociendo hasta su nomenclatura, han movido á MR. FRITS á garantizar en forma todos los trabajos que ejecute sino fuera bastante á garantizarlos treinta años de práctica y el testimonio de la prensa de España y el Extranjero en los puntos que ha recorrido.

Los avisos todo el día, Hotel de Rigal. NOTA. Compra, venta, cambios y comisiones.—Muy formal.

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

NUESTRO SERVICIO

TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

Invento útil

Madrid 7 (10 mañana).

En el paseo de la Castellana, junto al Hipódromo, se verificaron ayer tarde las pruebas oficiales del nuevo aparato «electrointerruptor Portillo», el cual tiene por objeto evitar los efectos fisiológicos que pueden producir las líneas aéreas de altas tensiones, al desprenderse los conductores ó caer sobre ellos otro conductor extraño.

Constituyen el invento dos aparatos similares, colocados en postes sostenedores de los cables aéreos del tranvía eléctrico, y el aparato funciona con una corriente eléctrica derivada de la línea que protege.

Las experiencias hechas han dado un brillante resultado. Una de ellas ha consistido en parar instantáneamente los tranvías, sin que dejase de funcionar la corriente; pero la principal, y de la que se esperaban con ansiedad los resultados, consistía en la rotura del cable, sin que éste, al caer, produjera males de nin-

gún género, evitándose con esto los desgraciados accidentes que no ha mucho hubo que lamentar.

La guerra

Madrid 7 (12 mañana).

Esta mañana no se ha recibido ninguna noticia importante del teatro de la guerra.

Lord Methuen ha recibido nuevos refuerzos; y aunque ocupa la orilla derecha del Modder, no se sabe que haya proseguido el movimiento de avance sobre Kimberley.

Situación apurada

Madrid 7 (3-20 tarde).

Las noticias de Ladysmith reflejan con negros colores la situación apurada de la plaza.

Los boers han cambiado por completo sus posiciones emplazando un tercer cañón de gran tamaño, del calibre de seis pulgadas, junto á los atrincheramientos del Oeste de la plaza.

Los proyectiles que esta pieza lanza, caen dentro de la población.

Los boers tienen perfecto y exacto conocimiento de los puntos vulnerables, y con su certera puntería produce el bombardeo grandes daños.

Los víveres, en Ladysmith escasean, y las raciones han tenido que disminuirse para alargar la duración de las provisiones todo lo posible.

Un indulto

Madrid 7 (5 tarde).

El Sr. Silvela ha manifestado al señor Letget que el Gobierno no puede acceder á la revisión del proceso de Montjuich; pero que se propone indultar á los presos en fecha próxima, aprovechando quizá una festividad que ya está muy cercana.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 7 (5 tarde).

Interior contado.	69 65
Id. fin de mes.	69 80
Exterior contado.	76 40
Amortizable.	76 10
Tesoro B.	102 05
Aduanas.	97 85
Cubas, 1886.	77 00
Id. 1890.	65 20
Filipinas.	81 25
Banco de España.	483 00
Tabacos.	392 50
Francos.	26 95
Libras.	34 08

HORCHATERÍA

«FIN DE SIGLO.»

San Lorenzo, 15

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico

Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas. Dientes de cauchú (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 300. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente élixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes morderizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bafeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

CORREO DE MADRID

Inglaterra y el Transvaal

Retirada con orden

Londres 5.—En el relato telegráfico del segundo combate de Modder River, que hoy aparece en *The Daily Chronicle*, se reconoce que los boers se retiraron del campo de batalla sin alarmas ni pánico y realizando al parecer un plan maduramente meditado y acordado previamente.

Los comandos abandonaron sucesivamente el terreno del combate, como si hubieran estado en un campo de maniobras y sin que nadie intentase huir.

Unos se dirigieron a Lagaberg y otros a Jacobstel, sin duda con el propósito de impedir que avanza hacia Colomfontain el ejército de lord Methuen.

El grueso del ejército boer se retiró a las nueve de la noche y sus posiciones no fueron ocupadas por las fuerzas británicas hasta el siguiente día.

Ha causado aquí mala impresión la noticia de que un cuerpo de 500 boers se encuentra en Graspan a retaguardia del ejército expedicionario inglés. Este hecho explica el retraso con que se han recibido aquí noticias de la batalla de Modder River, e inspira el temor de que los burghers traten de aislar las tropas del general Methuen obligándolas a permanecer en una comarca donde no abundan las provisiones y donde la temperatura tropical causará muchas bajas entre los soldados británicos, los caballos y las acémilas.

Una versión

Paris 5.—*Le Courrier du Soir* publica un despacho de Pretoria, fechado el día 2 a la una de la tarde, según el cual, la batalla sostenida en el río Modder duró desde las siete de la mañana a las diez de la noche.

Según este despacho, los ingleses fueron completamente derrotados y las pérdidas de los boers escasas.

Otro despacho que publica *Le Petit Temps* dice que los boers, al llegar la noche, se retiraron, según su costumbre de hostilizar a los ingleses: obligarles a emplear toda su fuerza en el ataque, y cuando les han causado daño, abandonar las posiciones.

El crítico militar del citado periódico recuerda que eso hicieron en la batalla de Elandslaagte, en la que por la noche abandonaron sus posiciones, habiendo dejado a la columna del general White completamente destruida.

Lo del río Modder

Berlin 5.—Los periódicos publican esta noche un despacho de Pretoria, fechado el 20 y transmitido por la vía Loureng Mar que el día 30, según el cual, una comunicación oficial del estado mayor del ejército boer modificaba esencialmente los informes de origen inglés respecto al combate sostenido en las orillas del río Modder.

El comandante Delarey (jefe boer) participaba que una importante fuerza inglesa había atacado en la mañana del 29 a un numeroso commando boer a orillas del río Modder.

Se sostuvo un encarnizado combate que duró doce horas.

El general Cronje, con 6.000 boers, sostuvo las posiciones mientras el commando se batía en primera línea.

Peleaban fuerzas orangistas y algunas transvaalenses.

El comandante Delarey dice que tuvo en las garras de su mando 17 bajas entre muertos y heridos. Uno de los últimos fué su propio hijo.

Varías noticias

Londres 5.—El 30 de Noviembre se apoderaron los boers de una vacada de 220 reses.

La infantería montada logró dar alcance a los merodeadores, y después de breve

encaramanza rescató 70 bueyes y se retiró para evitar una acometida.

Un grupo de combatientes ingleses lanzó una locomotora a toda velocidad por el ferrocarril de Lady Smith a Harrismith, con objeto de que destruyera un tren cargado de provisiones que descendía del Estado libre de Orange.

Los boes habían levantado los rails en ciertos puntos, y la locomotora descarriló sin que llegase a chocar con el tren.

La máquina quedó completamente destruida.

Un telegrama de Escourt, que publica *The Natal Advertiser*, refiriéndose a las declaraciones de un extranjero, detenido primero y puesto después en libertad, confirma la noticia de haber sido destruido un puente del ferrocarril sobre el Tugela, y la de que otro puente continúa intacto.

En otro despacho, expedido desde Pietermaritzburg el día 30 de Noviembre y que publica *The Daily Mail*, se dice que desde que comenzó el cerco de Lady Smith no han tenido los sitiados más de 83 bajas entre muertos y heridos.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Frere asegura que los boers han evacuado las poblaciones de Colenso y Weenien, y que los ingleses han restablecido los comunicaciones telegráficas con Escourt.

En telegrama procedente de Mafeking, anuncia el periódico *Times* de Cape que se ha levantado realmente el asedio de aquella población, y que el general boer Cronje se había retirado con un convoy de diez vagones y un fuerte destacamento de tropas.

El ministro de la Guerra partió por referencia a un despacho de esta tarde, que el día 20 de Noviembre según Mafeking en poder de los ingleses; que el cerco era cada día más estrecho, y que los indígenas de los alrededores permanecían tranquilos.

En una escaramuza que ocurrió el día 18 de Noviembre, los ingleses tuvieron dos muertos y un prisionero.

La prensa publica esta noche un telegrama de la Ciudad del Cabo (fecha 1.º de Diciembre) en el que se dice que los boers han abandonado el sitio de Mafeking.

Esta noticia necesita confirmación.

Resumen de noticias

The Manchester Guardian ha recibido un telegrama de la Ciudad del Cabo fechado el 29 del pasado Noviembre. En este despacho se dice que se habían visto fuerzas boers en el país de los griquas, en Kakesstad, en H-tcher y en Drakensberg.

The Daily Graphic teme que el general Buller se vea obligado a atacar de frente al enemigo para forzar el paso del río Tugela.

Si esto sucede—añade—el fracaso es seguro, pues permitirá a los boers retirarse en buen orden después de causarnos terribles pérdidas.

The Westminster Gazette dice que son esperadas con impaciencia noticias de la columna que manda el general Methuen, la cual había recibido un refuerzo de 4.000 hombres.

Se duda mucho que esta columna haya llegado a la vista de Kimberley.

El mismo periódico dice que la columna de Clery se puso en marcha, y que se teme que antes de llegar a su destino esta columna encuentre una resistencia encarnizada.

En los círculos militares se fijan en 150 mil hombres el efectivo necesario para terminar con éxito la campaña.

De ese contingente la mitad, por lo menos, hay que dedicarlo a mantener las comunicaciones.

El puente de peatones de Colenso continúa intacto todavía, según las últimas noticias.

Desde la Ciudad del Cabo que ha fundado allí el vapor *Sardinian*, a bordo del cual se hallaba el contingente de voluntarios del Canadá.

En despacho de Escourt que publica el *Morning Post* se dice que ha sido preso en Pietermaritzburg Mr. Laboulaye, miembro del Consejo legislativo del Natal.

Se acusa a ese diputado de haber prestado ayuda a los boers.

El transporte *Isomere*, que ha quedado deshecho entre las rocas, además de los soldados y tripulantes, que lograron salvarse, conducía 250 caballos y material de artillería.

Este se ha perdido por completo y de las bestias solamente se han salvado 29.

La quinta división inglesa

Esta ya organizada la quinta división del ejército expedicionario de África del Sur y ha comenzado a moverse los transportes que han de conducirla.

A bordo del vapor *Canada* van el Estado Mayor, el primer batallón del regimiento South Lancashire, el primero del Mancheshire, la compañía núm. 37 de ingenieros zapadores, las compañías 25 y 27 de administración militar y la 17.ª de sanitarios, un total de 1.827 oficiales y soldados.

El barco salió de Liverpool el 30 de Noviembre.

El transporte *Dilwara* conduce el segundo regimiento Royal Lancaster, los escuadrones 5.º y 9.º de lanceros, el de husares número 19, un batallón del Berkshire y la compañía núm. 6 de sanitarios; total, 1.488 hombres.

Lleva el *Mafette* a bordo el primer batallón del regimiento de Yorkshire, el primero de Lancashire, refuerzos para el primer batallón de Byrdwynes y Royal Rifles y dos compañías de sanitarios; total, 2.024 hombres.

Zarpó el buque de Liverpool hacia el 9 del actual.

Conducirá el transporte *Atlantian* una brigada y oficiales de Estado Mayor, diez compañías núm. 19 y 28 de artillería de campaña con material completo, un destacamento de sanitarios y un hospital de campaña con su material.

Salió el 3 del actual de Liverpool.

El vapor *Norman* conduce el segundo batallón de Lancaster, fusileros y un destacamento de sanitarios.

En el *Avondale Castle* van el segundo batallón de Middlesex y segundo del Yorkshire, un batallón de infantería ligera y las compañías de sanitarios núm. 11. Salió de Southampton en igual fecha que el anterior.

El transporte *Tantallon Castle* lleva como cargamento municiones de artillería, ropa de viveres y un hospital completo. También conduce una compañía y un destacamento de sanitarios.

Se ha resuelto que zarpe de Southampton el 9 del actual.

La sexta división

Esta ya organizada la sexta división. Comprende las fuerzas de infantería de los batallones 1.º de Oxfordshire, 1.º de Westidg, 2.º de East Kent y 2.º de Worcester, las de caballería lanceros número 17, guardias dragones número 7 y husares Royal Irish y las de un regimiento de artillería de campaña.

Estas tropas se están reconcentrando en Aldershot para salir a mediados de mes con dirección al Cabo.

Los rucos y los boers

Berlin 5.—Telegrafían de San Petersburgo que la función organizada ayer en el Petit Theatre a beneficio de los boers por el comité de socorros constituido por los holandeses residentes en aquella capital tuvo el carácter de una grandiosa manifestación de simpatía hacia la república sudafricana.

A petición del público hubo que repetirlos veces la Marcha boer.

La alta sociedad de San Petersburgo asistió a la representación.

Se recaudaron 5.000 rublos.

Presupuesto de Guerra

Del dictamen de la Comisión general de presupuestos sobre los gastos de Estado en la Sección cuarta, Ministerio de la Guerra, para el año 1900, extractamos las siguientes cifras:

Servicio general, personal de la Administración central, 2.982.948 pesetas.

Materiales, 342.600 pesetas.

Administración provincial, 10.123.29 pesetas.

Materiales, 762.957 pesetas.

Cuerpos permanentes, reclutamientos generales sin destino, determinado y en situación de cuartel y reserva, Comisiones activas y extraordinarias del servicio; jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes y Comisiones liquidadoras de los ejércitos de Ultramar y establecimientos de instrucción militar, arrojan un total de 58.683.223 53 pesetas.

Los Establecimientos penales, 123.915,32.

Los servicios administrativos, esto es, subsis-

tencias, acuartelamiento, alumbrado, campamento y hospitales, 17.975.544.

Las partidas por transportes, cría caballería y remonta, material de Artillería e Ingenieros, gastos imprevistos, cruces pensionadas, premios de enganche y renganchos y alquiler de edificios, se eleva a 140.466.848,65.

La Guardia civil, 21.011.463,64.

Las obligaciones que carecen de crédito legislativo, 1.339.522.

De adicional, 4.000.

En resumen: 162.813.824,19, de las que son permanentes 133.390.351 y 29.423.473 amortizable.

De la plantilla de jefes y oficiales y sus asimilados de las Armas, Cuerpos e Institutos del ejército que por el Ministerio de la Guerra se juzgan necesarios para cubrir las atenciones del servicio durante el año 1900 en la Península, las adyacencias y posesiones españolas del Norte de África, extractamos los siguientes datos:

Asimilados a general de división no se juzga necesario ninguno más que en el cuerpo jurídico militar, que se consiguan 4, en el de administración militar, 6, y en el de Sanidad militar, medicina, 2.

Tampoco se juzga necesario ningún general de brigada más que en los citados cuerpos, en los que se consiguan 3, 10 y 9 respectivamente y uno para los farmacéuticos militares.

Respecto a coroneles, se consiguan 19 para el Estado Mayor del ejército, cuatro para alcaides de Plazas, 219 para infantería y Estado Mayor de Plazas, 65 para caballería, 50 para artillería, 29 para ingenieros, 20 para Guardia civil, 12 para carabineros, 14 para el Cuerpo Jurídico Militar, 25 para Administración militar, 17 en medicina y tres en farmacia para Sanidad militar, uno para veterinaria, uno para equitación, cuatro para el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, tres ayudantes de campo y órdenes, cuatro para destinos que indistintamente pueden desempeñar todos los cuerpos, y uno para el Clero católico.

En las demás categorías y para todos los cuerpos e institutos, se consiguan 850 tenientes coroneles, 1.460 comandantes, 4.005 capitanes, 3.637 primeros tenientes y 1.421 segundos tenientes.

En total, 11.902 generales, jefes y oficiales. El número de éstos que hay en la actualidad excede en 11.200 a la cifra anterior.

Variedades

Mrs. Clara Fergusson, jo americana, de veintidós años, de la cual se ha hablado mucho en estos últimos meses, es la primera lady-sheriff, o sea el primer caso de que el cargo de comisario de policía sea desempeñado por una mujer.

Según parece, se dedica con tal empeño y entusiasmo al ejercicio del cargo, que hace algún tiempo arrestó a un malhechor peligroso ella personalmente, sin ayuda de nadie.

Este hecho le valió no sólo la consideración de sus jefes, sino un puesto de honor en la Estación central de policía de Salt Lake City, en Utah, donde la criminalidad femenina ha adquirido gran desarrollo.

Mrs. Fergusson ha arrestado en el último año más de cien criminales.

Los periódicos de Atezas publican un resumen del proyecto de reorganización del ejército formado por el príncipe Constantino.

La duración del servicio militar será de veinte meses en vez de veinticuatro.

En pie de paz se compondrá de tres divisiones: primera, tercera y quinta; y en tiempo de guerra se aumentarán otras tres: segunda, cuarta y sexta.

La tropa de la primera y segunda situación se compondrán, en tiempo de paz, de 120.000 hombres. La tercera situación se formará por varias clases de milicias y comprenderá 25.000 hombres.

Los gastos del presupuesto de guerra se han fijado en 18 millones de dracmas.

El mayor sueldo se consignará a un Estado Mayor, cuyo jefe será el príncipe heredero del servicio del Estado Mayor; propiamente dicho, será dirigido por un general de brigada extranjero, que organizará el ejército heleno.

De una estadística publicada en Suiza resulta en los siguientes datos:

La importación en los nueve primeros meses del corriente año se ha elevado a 792.750.000 francos contra 759.590.000 en 1898.

La cifra de exportación ha sido de francos 772.750.000 contra 723.210.000 del mismo periodo del año precedente.

En estos datos no están incluidos los metales preciosos.

El eminente novelista francés Marcel Prevost ha comenzado a publicar en la *Revue de Paris* una nueva novela, titulada *Lda*, en la que, con las galas que le son peculiares a tan distinguido escritor, trata de las cuestiones que más han interesado al feminismo.

En la próxima primavera se inaugurará en Atkra (Argel), la estatua erigida al cardenal Lavigne, ejecutada en bronce por Faugniere, y debida a la iniciativa del obispo de Constantino, monseñor Gazamilo.

El cardenal está representado con un brazo extendido, señalando el desierto de Sahara; y en el brazo y mano izquierda tiene elevada la cruz como afirmación de fuerza y la razón de su misión civilizadora.

A la estatua la rodearán otras cuatro que sostendrán grandes focos eléctricos en un square de palmeras.

En el pedestal de la estatua está grabada la inscripción: «Argelia al cardenal Lavigne».

El nuevo submarino *Goubet* núm. 2, ha sido efectuado, bajo la dirección de su inventor M. Goubet, y en presencia de una comisión especial, una salida al mar.

A pesar de la marejada, hizo dos recorridos bajo el agua de 60 y 80 metros, invisible para la lancha de vapor que le escoltaba, pero siguiendo a ésta en todos sus movimientos por medio de un tubo óptico.

La prueba ha parecido concluyente a la comisión, y será aceptado el submarino para ser empleado en la vigilancia de las costas.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1899

Abierta la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos, pidió la palabra el señor Landeche para hacer un ruego al ministro de Fomento acerca de la necesidad de la inspección de los trenes tranviarios.

Contestó el marqués de Pidal de acuerdo con el Sr. Landeche.

El Sr. Bosch hizo otro ruego acerca de la necesidad de que se lleve a efecto la ley proyectada acerca de la riqueza forestal, siendo contestado por el ministro de Fomento.

Otros señores senadores hacen diferentes ruegos y preguntas de escasa importancia y el Sr. Dávila (D. Bernabé) anuncia que mañana planteará el debate sobre política general que debía explicar el Sr. Fernando González y que por hallarse enfermo no puede realizarlo.

El Sr. Silveira dice que mañana asistirá a Senado para contestar al Sr. Dávila.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de carteras y definitivamente la separación de Villanueva de los Rosos del Ayuntamiento de Villanueva de la Gaiada agregándolo al de Villanueva de Cañeros.

Se levanta la sesión a las cuatro y veintidós minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1899

Se abre la sesión a las tres y veintidós minutos. El Sr. Quintanilla pide que se quite el número de diputados, pero como ya estaba aprobada el acta no consignó el fin que se proponía.

El Sr. Orrellana se ocupa del encarecimiento de la carne en Madrid llamando la atención del Gobierno acerca de las medidas que los atacadores ponen a los ganaderos.

Se queja de los abusos que se cometen en el Matadero de Madrid, pide al ministro de la Gobernación que se ocupe con preferencia de este asunto.

El Sr. Dato ofrece hacerlo.

Los vinos españoles en Francia

La Cámara de Comercio de Tortosa y otras se han dirigido al ministerio de Estado alarmadas, porque dicen que en Francia se habían dado mayores facilidades para la entrada de los vinos italianos, y que esto podría perjudicar a los españoles.

En el ministerio de Estado, donde con el celo que está desplegado en estos asuntos comerciales por el Sr. Dupuy de Lome y el Sr. Gouir, se han ocupado inmediatamente del asunto, nos aseguran que no es cierto encuentren esas mayores facilidades los vinos italianos.

Lo que hay es que, respecto de los vinos enyesados y salados de todas las procedencias, incluso las españolas, hay ahora más tolerancia en las fronteras.

Teniendo en cuenta que estas condiciones de los vinos son perjudiciales y están penadas cuando se trata de la venta de los mismos para el consumo, hay esta tolerancia en la frontera en la frontera porque bien puede ser que los vinos que pasan por ésta se sometan antes de venderlos a los consumidores a operaciones de mezcla y de preparación tal, que el enyesado y salado de los mismos se atenúe y no resulte nocivo ni en las proporciones que la ley prohíbe.

La dirección general de Aduanas de Francia ha dispuesto que, con posterioridad a las instrucciones señalando las reglas que se han de seguir respecto a los vinos extranjeros declarados para consumo y reconocidos como contenidos más de dos gramos de yeso por litro al art. 3.º de la ley de 11 de Julio de 1891 habrá de entenderse en el sentido de que el vender o poner a la venta los vinos de que se trata es lo que constituye el elemento esencial del delito a que se refiere el citado texto.

En virtud de esto, reunió a que el solo hecho de la importación no autoriza, como hasta ahora sucedía, a perseguir al exportador, al declarante, ni al poseedor de los expresados vinos.

En lo sucesivo, por lo tanto, se abstendrán las aduanas francesas, no solo de denunciar a los tribunales las importaciones de vinos que contengan más de dos gramos de yeso por litro, sino también de exigir el desesado de los mismos en los depósitos de aquellos establecimientos como requisito para su despacho.

Sin embargo, se podrá denunciar a los tribunales la venta de esos vinos en muelle o depósito.

De esta disposición se desprende que, como hasta ahora no se venderán en Francia vinos que contengan más de dos gramos de yeso por litro, pero en cambio, se permite la importación de los que rebasen dicho tipo, para que puedan ser mezclados con otros de menor o ninguna cantidad de yeso.

Como se ve, esta modificación de las restricciones aduaneras de los vinos extranjeros en Francia es de sumo interés para nuestros viticultores.

BONDOS PUBLICOS		Dols	Dols
400 PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente	65 7	65 65	
Idem fin próximo		0 00	
Series Fed 50.000 pts. nom.	65 75	65 65	
E. de 25.000	65 75	65 65	
D. de 12.500	65 87	65 65	
Series Fed 5.000	65 95	65 89	
E. de 2.500	66 00	65 85	
D. de 1.250	66 00	65 90	
E. de 1.000	65 85	65 85	
E. de 100 y 200	65 85	65 85	
En diferentes series			
Partidas de 50.000 pts. nom.	72 05	72 00	
Id. de 100.000	72	00 00	
400 PERPETUO EXTERIOR			
Series E. de 24.000 pts. nom.	72 05	72 00	
E. de 12.000	72 05	72 00	
D. de 6.000	72 10	72 00	
E. de 3.000	72 10	00 00	
D. de 1.500	72 15	00 00	
E. de 1.000	72 15	00 00	
E. de 100 y 200	72 15	00 00	
En diferentes series			
Obligaciones del Tesoro (series E. de 100 y 200)	102 45	102	
Idem (series E. de 100 y 200)	101 80	101	
Idem (series E. de 100 y 200)	97 85	97 70	
Idem (series E. de 100 y 200)	97 85	97 70	
Idem (series E. de 100 y 200)	73 40	73 20	
Idem (series E. de 100 y 200)	73 35	73 20	
Idem (series E. de 100 y 200)	61 70	61 55	
Idem (series E. de 100 y 200)	61 75	61 55	
Obligaciones del Tesoro (series E. de 100 y 200)	77 75	77 75	
Idem (series E. de 100 y 200)	77 85	77 70	
Idem (series E. de 100 y 200)	102 7	102 00	
Idem (series E. de 100 y 200)	100 00	00 00	
Idem (series E. de 100 y 200)	451 00	447 00	
Idem (series E. de 100 y 200)	281 00	280 00	
Idem (series E. de 100 y 200)	112	00 00	
Londres vista			
Paris, 71 ta.	81 75	81 85	
	25 85		

Un timo

Ayer tarde a primera hora se presentó en una tienda de la calle de Santiago un joven pidiendo varios comestibles: pan, garbanzos, chorizos, tocino, arroz, y otros, cuyo total importaba unas 2 pesetas.

El joven dijo ser pincho de Palacio, y añadió que no llevaba dinero; pero que podía ir un dependiente con él, y ya se le abonaría el importe.

Juan cargó con los comestibles, y el dependiente le acompañó hasta Palacio.

Al llegar a las escaleras de la inspección, dijo Juan al dependiente:

—Mira, aléntate en esas escaleras (en las de la inspección) y espérame unos momentos que ahora te traeré el dinero. Si tarda, entra ahí y pregúntas por Juan, que soy yo, y te despacharé.

Lo que ocurrió después no es difícil de adivinar.

El bueno de Juan debió de escaparse por la puerta llamada de Santiago, de la plaza de la Armería, y aún no se ha presentado a abonar las doce pesetas del arroz, los garbanzos y demás comestibles.

Notas de París

Paris 4. — Ha fallecido en Holanda el supuesto príncipe Luis Carlos de Borbón, uno de los hijos de la famosa Naundorff, la cual pretendía que aquél era el delfín de Francia, escapado de la prisión del Temple en 1791.

El difunto se titulaba Luis XVII.

Luis Carlos ha muerto a los 68 años.

Ha recibido la bendición pontificia.

Los partidarios de la Naundorff en Francia han enviado a Holanda multitud de coronas.

El ataúd se ha cubierto con la bandera holandesa de los reyes de Francia.

El conde Foulon de Vesaul ha pronunciado al pie del feretro una oración fúnebre, declarando que los Borbones de Holanda son los verdaderos descendientes de Luis XVI.

El difunto no deja hijos.

El representante de la otra rama Naundorff, que también se firma Borbón, después de tener una taberna quebró, y ahora se dedica a comisionista de vinos.

En sus circulares emplea las armas reales y pone todos sus títulos, sin que por esto aumente el precio de los vinos.

Notas políticas

El día 11 del actual se efectuará en el Paraninfo de la Universidad Central el tercer ejercicio de oposición a las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales.

De los 435 aspirantes que se presentaron están actuando en el segundo ejercicio 92.

Ayer estuvo en Palacio a despedirse de la real familia el ministro de Sanidad, que salió anoche para Roma.

El señor marqués de Pidal ha puesto ayer a la firma de la reina un decreto concediendo un crédito extraordinario de millón y medio de pesetas para la extinción de la langosta.

El ministro de la Gobernación no tiene criterio cerrado en los proyectos de reformas sociales que ha presentado en la alta Cámara.

Por lo mismo ha designado senadores de diferentes opiniones políticas para formar la comisión y admitir seguramente el señor Dato aquellas modificaciones y enmiendas que faciliten la ejecución de su pensamiento.

El doctor Moliner ha informado ayer extensamente ante la comisión que entiende en el proyecto del sanatorio de Portacoli, en vista de que además de los terrenos solicitados desea una subvención del Estado, acordó la comisión oír a los ministros de Hacienda y Fomento antes de emitir el dictamen.

Ayer tarde se han reunido en el Congreso con el presidente de la Cámara y los Sres. Silveira y Villaverde, los jefes de las minorías Sres. Sagasta, Pi. Maura, Canalejas, Romero Robledo, Muro y Barrio y Mier, para ocuparse de la discusión de los presupuestos.

La reunión comenzó a las cuatro y media y ha terminado a las siete acordándose dedicar las cinco primeras horas de sesión a presupuestos, y la última a preguntas e interpellaciones; pero con la reserva de no consentir de ninguna manera ni en sesión permanente ni de otro modo cual

Discurso de Rosebery

Con razón se había dicho que el discurso pronunciado por lord Rosebery en Edimburgo, al día siguiente de la peroración de Mr. Chamberlain en Leicester, ha sido un tremendo correctivo a las palabras del ministro inglés de las Colonias.

Tenemos a la vista el texto del notable discurso de lord Rosebery, y en efecto, no se puede imaginar una crítica más sangrienta de los desplantes de Mr. Chamberlain.

Después de censurar severamente que todo un ministro se ocupase de caricaturas y de chistes de la prensa extranjera y de que amenzase por ello, dijo que lamentaba más todavía el desgraciado discurso de Mr. Chamberlain por hablar demasiado y traer y llevar sin ton ni son, las naciones extranjeras.

Algunas veces nos extrañamos — ha dicho lord Rosebery — de que Inglaterra sea impopular en el extranjero. La razón es, según creo, porque nosotros nos fingamos y enorgullecamos demasiado con nuestras virtudes y buenas cualidades sin poner atención en las de los demás, y olvidamos que lo que nos disgusta en otros, igualmente disgusta a los extranjeros en nosotros. Durante los últimos años hemos censurado y criticado a algunas naciones de Europa en tales términos, que les hemos dado motivo para reflexionar y no para demostrar esta misma carño por Inglaterra.

Nosotros (es decir, nuestros representantes oficiales) hemos calificado de nación morbunda a una de las más antiguas interesantes naciones de la tierra, hemos comparado con el demonio a otro gran imperio; hemos humillado a otro otro diciendo que ocupaba menos territorio que una de nuestras colonias, y ahora creemos cumplir con un deber diciendo a otra nación que se reparte en sus maneras.

No digo que estos sentimientos no sean correctos; pero es completamente nuevo el que los hombres responsables al frente del Gobierno no los expresen de ese modo, y confío en que una franqueza tan antipática no se repetirá más.

Todos los párrafos de este discurso de lord Rosebery fueron acogidos con frenéticos aplausos; gran parte de la Prensa británica le ha manifestado su asentimiento, todo lo cual quiere decir que hasta en el Reino Gran Bretaña ha producido muy mal efecto el imprudente speech de mister Chamberlain.

Respecto al hecho denunciado por el señor duque de Almodovar...

Respecto al hecho denunciado por el señor duque de Almodovar se entorrecerá para entablar, si se confirma, la oportuna reclamación.

El duque de Almodovar rectifica insistiendo en que se trata de un hecho gravísimo, y es necesario que el Gobierno esté muy al tanto de todo.

El Sr. Gasset (D. Rafael) pregunta al Gobierno si persiste en su propósito de empezar las obras de una vasta red de canales y pantanos, según prometió en la pasada legislatura.

El Sr. Gasset (D. Fernando), pide al expediente personal del juez del Parque de Barcelona, al cual se le ha formado ya otros expedientes, algunos de gran importancia, pues han sido a instancias de representantes extranjeros.

El Sr. Fernández Blanco ruega al ministro de la Gobernación haga presente al alcalde la necesidad que hay de emprender una enérgica inspección en las pesquerías medidas del comercio de Madrid, y principalmente en el Matadero.

El Sr. Vincenti dice que la carestía de la carne en Madrid tiene por causa lo mucho que cuestan los transportes de ferrocarriles y el excesivo impuesto de consumo que tienen que pagar los abatecedores.

Se toman en consideración varias proposiciones de carreteras y se entra en la orden del día.

El Sr. Bares y Lledó apoya una enmienda al capítulo 18 de la novena sección de Hacienda (Contribuciones y Rentas).

El diputado sevillano defiende su enmienda, encaminada a conseguir que se pague a los establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública del producto en venta de sus bienes, que fueron enajenados por el Estado; poniendo término al privilegio de que gozaban aquellos otros establecimientos para los cuales se consignaron en presupuestos 1.300.000 pesetas como indemnización del producto líquido de las suprimidas rifas, y solicitando que esa suma se distribuya equitativamente entre todos los establecimientos de España.

En nombre de la comisión le contesta el señor Comyn; quien indica al Sr. Bares Lledó la conveniencia de que presente esta enmienda cuando se discuta el articulado de los presupuestos.

El Sr. Bares Lledó la retira, pero con la salvedad de que la presentará cuando se discuta dicho articulado.

Se aprueban los capítulos hasta el 20, al cual apoya una enmienda el Sr. Gamazo (D. Trifun) relativa a las minas de Almadén.

El Sr. Comyn manifiesta que con la aceptación de esta enmienda quedarán indotados los servicios de explotación de las minas.

Es desechada la enmienda y se aprueba definitivamente el presupuesto de la Gobernación.

Se aprueban todos los artículos de la sección 9.ª, después de combatir el Sr. Alvarez Capra el referente a la renta de Aduanas y de ser defendido por el Sr. Andrade.

Comienza la discusión del presupuesto de Marina, y el Sr. Auñón consume el primer turno en contra.

Rechaza los pensamientos radicales sobre Marina, expuestos por el Sr. Suárez Inclán y por el Sr. Maura.

Dice que no es la aplicación de las cantidades destinadas a marina lo deficiente, sino la misma cantidad. España destina un 2 y 1/2 por 100 de su presupuesto, mientras que Inglaterra gasta el 22, Japon, el 15, Italia y Portugal, el 7.

Compara algunas cifras del presupuesto de las que se dedican a Marina, y dice que en 1897 gastan los españoles 136 millones, es decir, que se tiran anualmente seis presupuestos de los de Marina.

Pide que se revise el tráfico total de nuestra nacionalidad, señalando una cantidad fija y constante para la creación y sostenimiento de la Marina.

Analiza la Memoria presentada a la Cámara por el ministro, explicando las economías, dependiendo de esas cifras que no existen o constituyen un desahorro de dinero de servicio.

Pide que se aumente la partida para la compra de depósitos a obreros ancianos, aunque sea como adelanto, y que se forme un Tribunal Supremo, compuesto exclusivamente de marinos, a fin de que no se repita el caso de que fallen generales de caballería en asuntos de Marina.

Desconfío — termina diciendo — que sean atendidas mis observaciones, pues la experiencia me ha demostrado que aquí solo se oyen las quejas contra la Marina; pero aconsejo a la Comisión que retire ese presupuesto que se prepara a aguantar el chubasco que va a caer sobre ella.

Re-nombra de la comisión le contesta el señor Ruiz (D. Gustavo), quien empieza asombrosando de que el Sr. Auñón, que preside los desastres de nuestra marina, se ocupe ahora en discutir minucias, en vez de proponer la reorganización de la armada.

Ahora solo nos quedaban dos caminos: o vender la escuadra, pagando a la oficialidad como una carga de justicia; o levantar un empréstito para construir una poderosa escuadra. Nada de esto pudo hacerse, pues por otras razones hemos mantenido los buques que nos restaban.

Añade que la demás crítica que ha hecho del presupuesto el Sr. Auñón, es menuda e impropia de quien ha desempeñado la cartera de Marina, a quien se le ha formado ya otros expedientes, algunos de gran importancia, pues han sido a instancias de representantes extranjeros.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

... Á LAS ...
SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorancia especulacion mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada fatigante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para axilas, 11 ptas.—Crema natural, tenor del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, gran adorno á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supresión de todos, 9 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Comitido dentífrico (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa.—Crema para el cutis, 15 ptas.—Crema extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y tersura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el viente, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para freceura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el viente, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para freceura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el viente, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para freceura de la juventud, 10 ptas.

NO MÁS SORDOS
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto esencial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
ESTOMAGO
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos, al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

... MALES ...
NERVIOSOS
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pesadez, vértigos, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS
NO HAY DOLOR
que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)
El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain-Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

LA NEW-YORK
Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua
CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645
Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del periodo de acumulación.
Delegado de las provincias de levante en España: D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO
Única en España preparada con ayuda de máquina de vapor.
Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.
Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.
Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

PRUEBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polaveja, 4, duplicado

Invitación para participar a la proxima
Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 113.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premio con toda seguridad.
Todo el capital incl. 53.820 billetes gratuitos importa
Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase pedría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.---
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del
20 DE DICIEMBRE DE 1899
(FECHA DEL SORTEO)
VALENTIN Y C. IA
Expendiduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO
Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo Gal, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo Gal ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo Gal, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo Gal la superficie verdosa es limpia y trasparente.
Frasco grande, 5 ptas.
Id. pequeño, 3 id.
De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.
DEPÓSITO GENERAL, ECHEANDIA, ARENAL, 2 MADRID

NERVIOS NERVIOSAS
Curación segura de las enfermedades
tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.
—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrería 5.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY
En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.
Casablanca 1, bajos

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EL REUMATISMO Y LA GOTA
La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.
El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *calaf-restis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Seibler, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.
De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.
Imp. del HERALDO DE ALCOY